

VII.- PREGUNTAS

Preguntas conforme lo dispuesto en el Art. 29 Reglamento Orgánico Diputación
(Solicitudes de información que pasan a preguntas)

GRUPO SOCIALISTA

ASUNTO: RELATIVA ATARJETAS REGALOS

1. ¿A qué o a quién se han destinado las tarjetas de regalo adquiridas por la Presidencia, con factura de fecha 10 de diciembre de 2019?

ASUNTO: RELATIVA A COCINA SALUDABLE

1. ¿Qué criterios se han seguido para la citada adjudicación del contrato menor?
2. ¿Existen otras ofertas de otras empresas que han optado a la adjudicación?
3. ¿Se han realizado los correspondientes Anexos I, II, III, IV, V y VI, tal como establecen las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto?
4. ¿Existe fraccionamiento de contratos, en virtud de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público?

ASUNTO: RELATIVA A FUNDACIÓN HARENA

1. ¿Existen otras ofertas de otras empresas que han optado a la adjudicación?
2. ¿Se han realizado los correspondientes Anexos I, II, III, IV, V y VI, tal como establecen las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto?
3. ¿Existe fraccionamiento de contratos, en virtud de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público?
4. Relación y copia de las facturas se han abonado a la Fundación Harena, en las anualidades, 2018 y 2019.
5. ¿Cuántas subvenciones han sido abonadas a la citada Fundación?

ASUNTO: RELATIVA A KARAOKE PARA MAYORES

1. ¿Qué criterios se han seguido para la citada adjudicación del contrato menor?
2. ¿Existen otras ofertas de otras empresas que han optado a la adjudicación?
3. ¿Se han realizado los correspondientes Anexos I, II, III, IV, V y VI, tal como establecen las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto?

4. ¿Existe fraccionamiento de contratos, en virtud de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público?

ASUNTO: RELATIVA A LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTE DE SUPERVISIÓN POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

1. Relación nominal de los Proyectos que actualmente se encuentran en el Departamento de “Supervisión de Proyectos”, con el nombre del municipio sobre el que se pretende actuar con cada proyecto.
2. Fecha de entrada de estos proyectos en el Departamento de Supervisión de Proyectos. Así como el recorrido administrativo de los proyectos, desde que entraran en el Departamento de Supervisión hasta la fecha de hoy.

ASUNTO: RELATIVA A PERSONAL EVENTUAL

1. ¿Qué funciones realiza, expresamente, el personal eventual, que en número de 34, desempeña sus funciones en la Diputación de Málaga, tanto en servicios generales como en las distintas Delegaciones?
2. ¿Existe personal eventual que aporta presupuestos a los responsables de las unidades administrativas, indicando a quién debe adjudicarse un contrato menor, vulnerando lo preceptuado en las Bases de Ejecución del Presupuesto?
3. ¿Existe personal eventual que gestiona y decide en materia de ejecución presupuestaria?
4. ¿Existe personal eventual, que además de prestar sus servicios en la Diputación de Málaga, desarrollan otros trabajos, fuera de la Diputación de Málaga, sin haber procedido a solicitar al Pleno de la Diputación la consiguiente compatibilidad?

ASUNTO: RELATIVA A CONCESIÓN DE AYUDAS SOCIALES

1. Número de ayudas de emergencia solicitadas, tramitadas, concedidas y denegadas, por Unidad de Trabajo Social (UTS) y municipio de procedencia de la persona solicitante, en el primer trimestre de 2020 y del 1 al 15 de abril de 2020.
2. Número de ayudas económicas familiares solicitadas, tramitadas, concedidas y denegadas, por Unidad de Trabajo Social (UTS) y municipio de procedencia de la persona solicitante, en el primer trimestre de 2020 y del 1 al 15 de abril de 2020.

Preguntas (Art. 106 Reglamento Orgánico Diputación)

GRUPO ADELANTE MÁLAGA

ASUNTO: Relativa al personal público que se encuentra en los Servicios Sociales Comunitarios en cada una de las Zonas de Trabajo social y Centros de Servicios Sociales.

1. ¿Cuál es el ratio profesional establecido, en cada uno de los Centros de trabajo y zonas de Trabajo social, en relación a la población que se atiende?
2. ¿Qué criterios utilizados en la demarcación territorial del mapa de zonas de trabajo social y centros en la provincia de Málaga se ha utilizado?
3. ¿En cuántos profesionales, de qué especialidad y zona de trabajo social se ha visto incrementada la plantilla como refuerzo a los servicios sociales comunitarios desde que se decretó el estado de alarma? Especificando cobertura de bajas y refuerzo sumado a la que ya existía.

VIII.- PREGUNTAS EXTRAORDINARIAS.- Grado de ejecución de acuerdos adoptados en relación a las mociones aprobadas en Plenos anteriores (dos por grupo político)

No se han presentado

IX.- COMPARECENCIAS

No se han presentado

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA PRESIDENCIA